

CONCURSO 2018 DEL CENTRO DE LA MUJER DE URB. MEDITERRANEO

BASES XXVII CERTAMEN DE POESIA DEL CENTRO DE LA MUJER DE URBANIZACION MEDITERRANEO.

1. Podrán participar aquellas personas que no hayan publicado ningun libro de poesia.
2. Quedan establecidos los siguientes premios:
Primer premio: 400E y trofeo. Segundo premio: 150E y trofeo.
3. El tema será libre.
4. Los poemas se presentaran en lengua castellana, con una extensión mínima de 20 versos y máxima de 50 versos, mecanografiados por una sola cara y por triplicado. sólo se admitirá un poema por autor.
5. Las obras irán sin firmar, debiendo llevar un lema y seudónimo. En sobre cerrado a parte, se introducirán los datos del autor/a , tales como nombre dirección y teléfono.
Figurando en el exterior el lema o seudónimo del poema.
- 6 El plazo de admisión, queda establecido desde la publicación de tales bases, finalizando el 15 de febrero de 2018.
7. El jurado estará compuesto por personalidades del mundo de la enseñanza, y la cultura así como la presidenta del centro de la mujer.
8. El jurado emitirá su fallo el día 10 de marzo de 2018, a las 20.30h y se difundirá a través de los medios de comunicación.
9. Las obras se remitirán a C/Diamante 8, bajo comercial, de Urbanización Mediterráneo. 30310. Cartagena-Murcia. Indicando en el sobre " Para el XXVII Certamen de Poesía del Centro de la Mujer".
Cualquier duda con relación al certamen, se atenderá en los teléfonos: 968087618/676715757.
- 10.Los originales presentados, se eliminarán después de hacerse publico el fallo del jurado.
11. Quedan excluidos del concurso, los poetas galardonados con el primer premio en los últimos 5 años.
12. La participación en este certamen supone la total aceptación de estas bases.

BASES XI CONCURSO DE PINTURA ANGEL FLORES

1. Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años y que residan en la Región de Murcia.
2. Se admitirá cualquier técnica pictórica a todo color.
3. El tema será libre.
4. La obra deberá tener un tamaño mínimo de 50x50 cm y máximo a libre elección del autor. El número de obras por autor, podrá ser de 3.
5. Las obras deben presentarse, al menos, con bordes de moldura. No deben llevar visible la firma/nombre del autor. El nombre o seudónimo, fotocopia del dni y teléfono de contacto, debe ir en un sobre cerrado, pegado detrás de la obra.
- 6 Los premios comprenderán, un primer premio dotado de 400E y un trofeo conmemorativo y un segundo premio de Accésit de 150E.
7. Las obras deben presentarse en "Pinceladas", situado en C/Amatista de Urbanización Mediterráneo, 30310 Cartagena-Murcia.
8. El Plazo de presentación de obras comprenderá, desde el 04/01/2018 hasta el 26/02/2018
9. El fallo del jurado será público el día 09 de marzo de 2018 a las 20.30h. El jurado estará compuesto por un miembro del centro de la mujer, un pintor de nombre conocido y el organizador del certamen.

Nota aclaratoria: Las dos obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Centro de la Mujer. El resto de obras deberán ser retiradas en el plazo de 20 días a partir de la fecha del fallo. Transcurrido dicho plazo, las obras no retiradas pasaran a ser propiedad del citado organismo. Al ganador se le comunicara telefónicamente el día y la hora en que se realiza la entrega del premio.